

Información a las familias sobre el proyecto de innovación de bibliotecas escolares “**BIBLIOINNOVA'T**”

Con el Proyecto “Biblioinnova't”, se nos concede cada curso escolar una asignación económica para apoyar la dinamización de nuestra biblioteca escolar y el fomento de la lectura.

Finalidades

El proyecto de innovación de bibliotecas escolares Biblioinnova't está destinado a la transformación y la dinamización de las bibliotecas escolares, así como al fomento de la lectura. Sus finalidades son las siguientes:

1. Impulsar que la biblioteca escolar sea un espacio socioeducativo, versátil y abierto a la comunidad educativa.
2. Propiciar que el centro pueda adquirir recursos materiales para transformar las bibliotecas como espacios innovadores para la lectura, el aprendizaje, la colaboración, la investigación y la inclusión.
3. Promover la realización de prácticas y actividades de fomento de la lectura y dinamización de las bibliotecas de los centros.
4. Favorecer que el centro pueda actualizar los fondos bibliográficos de su biblioteca escolar.
5. Propiciar la actualización del catálogo y el funcionamiento del préstamo de fondos bibliográficos a partir de la incorporación de los centros educativos a la red de bibliotecas escolares en línea Biblioedu. Enlace: <https://portal.edu.gva.es/biblioedu/>
6. Impulsar la formación, el asesoramiento y la transferencia de buenas prácticas en los centros educativos, en colaboración con la Subdirección General de Formación del Profesorado.
7. Dar visibilidad a los recursos y actividades vinculadas al desarrollo del proyecto Biblioinnova't a través de su difusión en la página web del centro educativo y en la del proyecto Biblioinnova't en Portaledu.
8. Fomentar la coordinación del centro educativo con la biblioteca pública más próxima y otros espacios socioculturales del municipio para posibilitar la participación en programas conjuntos.
9. Estimular la apertura de las bibliotecas escolares a las familias y el entorno.

Compromisos

Los centros educativos participantes tendrán que desarrollar obligatoriamente las acciones siguientes antes del 1 de junio de 2026:

1. Crear una comisión de biblioteca de centro, nombrada por la dirección.

Estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco componentes que deberán ser docentes en activo con destino definitivo, comisión de servicios o vacante anual en el centro, uno de los cuales ejercerá de coordinador/a. Estos docentes recibirán un certificado por su participación en el proyecto Biblioinnova't de acuerdo con lo que establece el apartado resolutivo decimoquinto.

Esta comisión estará abierta a la colaboración de cualquier miembro de la comunidad educativa: docentes, alumnado, familias, personal no docente u otros.

Si la comisión ya está creada en el centro y consolidada, deberá cumplir los criterios mencionados.

La comisión será la encargada de diseñar, planificar y evaluar:

- Las actividades de dinamización de las bibliotecas escolares y su gestión.
- El uso y la atención de los espacios, así como su adaptación a las finalidades de la convocatoria.
- La gestión de los préstamos y la catalogación de los fondos bibliográficos, que en ningún caso puede gestionar un miembro externo a la comunidad educativa.
- La coordinación con el resto de los miembros del claustro para planificar y llevar a cabo actividades de fomento de la lectura en el centro.
- Las inversiones económicas que hay que realizar con la dotación asignada.
- Cualquier otra función que la dirección del centro asigne, relacionada con las finalidades de esta convocatoria.

2. Solicitar al Servicio de Informática para los Centros Educativos de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo la adhesión al proyecto de red de bibliotecas escolares en línea Biblioedu, en el caso que no participe todavía.

El procedimiento para la incorporación se realiza mediante un tique desde la plataforma gvaSAI (<https://gvasai.edu.gva.es>) de acuerdo con las instrucciones que hay en la web de Biblioedu. La incorporación a Biblioedu se realizará por orden, según la fecha de entrada de la solicitud, y se informará al centro en el momento que esta incorporación sea efectiva (<https://portal.edu.gva.es/biblioedu/>).

3. Invertir la totalidad de la asignación económica concedida conforme a lo dispuesto en los apartados resolutivos noveno y siguientes.

Estrategias planificadas para el curso 2025/2026

1.-Creación/actualización de la comisión de biblioteca:

La Comisión de Biblioteca está formada por varios docentes del centro. Los objetivos generales definidos para la Comisión serán la dinamización y transformación del espacio lector, el mantenimiento del catálogo bibliográfico a través del proyecto BiblioEdu (del que ya formamos parte), la planificación de actividades para el fomento lector y la formación del resto de profesorado en el software de gestión y uso de la biblioteca online. Hemos detectado la necesidad de actualizar los ordenadores destinados a la consulta por parte de los usuarios porque están totalmente obsoletos, modernizar el espacio con nuevo mobiliario y nueva organización espacial para que sea más atractivo y funcional y ampliar el fondo bibliográfico combinando obras clásicas y de consulta con las últimas novedades más cercanas a los intereses del alumnado. Hasta la fecha, pese a los esfuerzos realizados por el centro y la participación continuada en el Proyecto de Dinamización de Bibliotecas, la dotación económica asignada ha sido insuficiente por lo que esperamos que la participación en este proyecto nos aporte unos recursos económicos que solventen definitivamente esta problemática. También sería muy interesante formar al alumnado para la utilización de BiblioEdu y potenciar así la consulta y reserva de obras desde sus domicilios. También queremos reivindicar la necesidad de asignar horas lectivas del profesorado que forma parte de la Comisión para que sean destinadas a la gestión de la biblioteca.

2.-Participación en la Red de bibliotecas digitales BiblioEdu:

Desde hace más de dos años ya formamos parte activa y operativa de la Red Valenciana de Bibliotecas a través del Proyecto BiblioEdu por lo que los fondos bibliográficos ya han sido oportunamente catalogados digitalmente con el traspaso de datos del programa PMB a BiblioEdu. En estos momentos son únicamente dos los profesores/as que tienen formación en el uso de la plataforma de gestión y estamos comenzando con un programa para la formación en el uso de la plataforma del alumnado a partir de 3º de Primaria, aprovechando que estamos trabajando en el uso de su identidad digital como parte de un programa para la mejora de la Competencia Digital del Alumnado, lo que les convierte inmediatamente en usuarios activos con un acceso ya operativo. Estaremos muy vigilantes para que esta iniciativa sea una fórmula para reducir la "brecha digital" y no acrecentarla aún más, poniendo a disposición del alumnado más vulnerable Tablets que permitan su acceso al recurso en igualdad de condiciones.

3.-Adecuación del espacio:

El objetivo final será crear un espacio atractivo en el que podamos desarrollar acciones y actividades propias de las funciones de este espacio teniendo siempre en el punto de mira el concepto de espacio accesible tanto física como cognitivamente hablando. Es necesario adquirir mobiliario modular específico y atractivo con mesas y sillas polivalentes, elementos complementarios como pufs o cojines y expositores de novedades. En la actualidad contamos con tres espacios claramente diferenciados: la zona de lectura, una zona multimedia y la zona de consulta digital y gestión. Todos ellos son susceptibles de una actuación en profundidad a nivel de adecuación y modernización para hacerlos más funcionales y atractivos. Sería interesante dotar al espacio de nueva cartelería y elementos de adecuada señalización. Por último, no debemos olvidar la participación del alumnado en todo este proceso de toma de decisiones para lo que trataremos de recoger sus aportaciones a través de una campaña de recogida de dibujos o redacciones a través de los cuales puedan transmitirnos cómo les gustaría que fuera la Biblioteca del Centro.

4.-Adquisición de fondos bibliográficos para la biblioteca del centro o del aula:

Vamos a poner en marcha un procedimiento para la recogida de sugerencias a la hora de seleccionar los fondos bibliográficos que vamos a adquirir a partir de ahora a través de la implantación de formularios. Iniciaremos un proceso de recogida de "peticiones" entre los diferentes estamentos que forman parte de la Comunidad Educativa (alumnado, familias y profesorado). Para ello diseñaremos tres formularios de datos que difundiremos a través de los medios digitales que nos proporciona el ser Centro Digital Colaborativo: ItacaWebFamilia en el caso de las familias, Teams en el caso del profesorado e Identidad Digital - Correo electrónico en el caso del alumnado. A partir de los datos obtenidos crearemos una base de datos en la que nos basaremos para llevar a cabo el proceso de nueva adquisición de fondos bibliográficos. Mantendremos como criterios de adquisición final que, al menos, el 50% de las adquisiciones tengan autoría femenina y que sean en Valenciano.

5.-Actividades de fomento lector:

-La apertura de la Biblioteca de Centro durante el tiempo de recreo ofrece al alumnado un espacio tranquilo y relajado en el que disfrutar del ocio de una manera diferente, facilita las labores de consulta, préstamo y devolución, ayuda a reforzar lazos de interacción social al convertirse en un punto de encuentro para personas con un mismo interés lo que va mucho más allá de la mejora en el propio ámbito académico contribuyendo al desarrollo personal, social y emocional de los estudiantes.

-Las jornadas temáticas en función de las celebraciones (Nou d'Octubre, Halloween, Día de la Paz...) en las que se ofrece al alumnado una selección de obras específicamente dedicadas a estos eventos con lo que conseguimos que la lectura sea mucho más significativa y motivante.

-El apadrinamiento lector a través del cual estudiantes de diferentes niveles educativos se emparejan para compartir la experiencia de la lectura (en nuestro caso Primaria - Padrinos y Madrinan con Infantil - Apadrinados/as).

-Proyecto lector: Durante todo el curso se trabajarán lecturas relacionadas con el proyecto anual de Igualdad y Convivencia.

-Tiempo de lectura diaria en el aula.

6.-Formación del profesorado en gestión de bibliotecas y fomento de la lectura:

Por lo que se refiere a la formación del profesorado en la gestión de la biblioteca procuramos que todos los profesores/as integrantes de la comisión de biblioteca conozcan en profundidad el funcionamiento del programa de gestión de bibliotecas (PMB) y son ellos/as los encargados de transmitir sus conocimientos al resto del profesorado en función de las necesidades que se vayan presentando (actualización de la Comisión).

7.-Acciones de coordinación con la biblioteca pública:

Diseñamos visitas a la Biblioteca Pública Municipal para dar a conocer este espacio de ocio y cultura entre nuestro alumnado y promovemos campañas para que se hagan usuarios de dicho servicio ("Yo tengo el carnet de la Biblioteca de Benidorm").

8.-Acciones de apertura de la biblioteca escolar a las familias y al entorno:

Dada nuestra localización fuera del caso urbano del municipio nuestra actuación de apertura de la biblioteca escolar a las familias y entorno únicamente es posible a través de la plataforma BiblioEdu.

9.-Actualización del catálogo bibliográfico del centro:

No es necesaria ninguna actuación específica en este aspecto puesto que se realizan tareas de catalogación de manera continuada para el mantenimiento adecuado de la base de datos.